



FDER
Facultad de Derecho



UNR Universidad
Nacional de Rosario

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ NO VIOLENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS.
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL de ROSARIO**

De nuestra consideración:

Ante los hechos que son públicos y notorios de crisis financiera por los que lamentablemente transita la Comisión Interamericana de Derechos Humanos nos permitimos como organizaciones de la sociedad civil llamar a los Estados y donantes a redoblar los esfuerzos para el mantenimiento y fortalecimiento de la institución, mostrando nuestra preocupación por la inminente desarticulación de este organismo, donde la víctimas de violaciones de derechos Humanos se han visto y ven protegidas en el marco de las acciones desarrolladas por la Comisión

La omisión ante esta situación deja en situación de mayor vulneración a los seres Humanos en nuestro continente quedando al arbitrio de las políticas nacionales sin posibilidades de acceso efectivo a sistemas de protección, prevención

Junto con la Red de Organizaciones no Gubernamentales, el Programa de Educadores en Derechos Humanos Iberoamericanos, organismos de de Derechos Humanos , el Programa de Educación para la Paz No violencia y los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario solicita que se revisen las medidas a los efectos de hacer efectivo el ejercicio de Derechos en nuestra región, solidarizándonos con los funcionarios/as ,defensores/as que en este momento nos encontramos en situación de alerta por la situación de desarticulación implícita en la que se encuentra nuestro sistema de Protección y Promoción de Derechos Humanos.

En espera que este llamado sea escuchado por los responsables de revertir esta situación nos ponemos a disposición para las acciones que sean oportunas.

Cordialmente.



Prof. JULIO C. LLANAN NOGUEIRA
Docente Investigador
Universidad Nacional de Rosario

Prof. Julio C. Llanan Nogueira

Coordinador Docente Investigador UNR. Argentina

